



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Junio de 2024

Gabriel Esterelles
Director General

Ignacio Lohlé
Director de Análisis Presupuestario

María Laura Cafarelli - Romina Muras - Julieta Olivieri - Walter Rabbia
Analistas

Martín López Amorós
Director de Análisis Fiscal Tributario

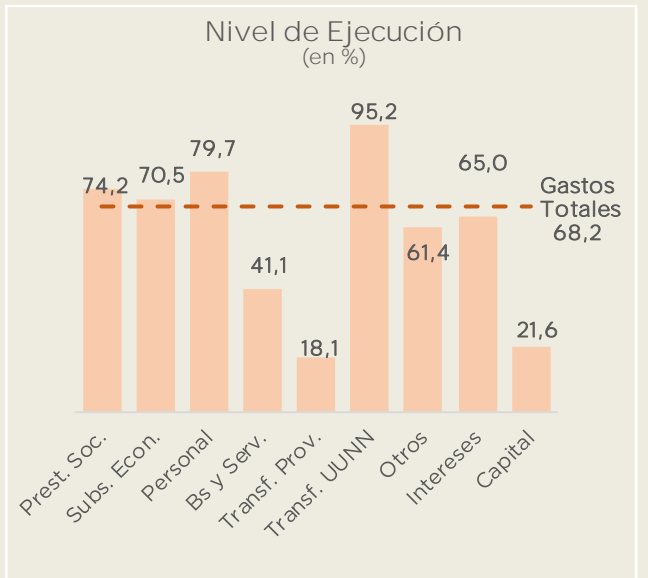
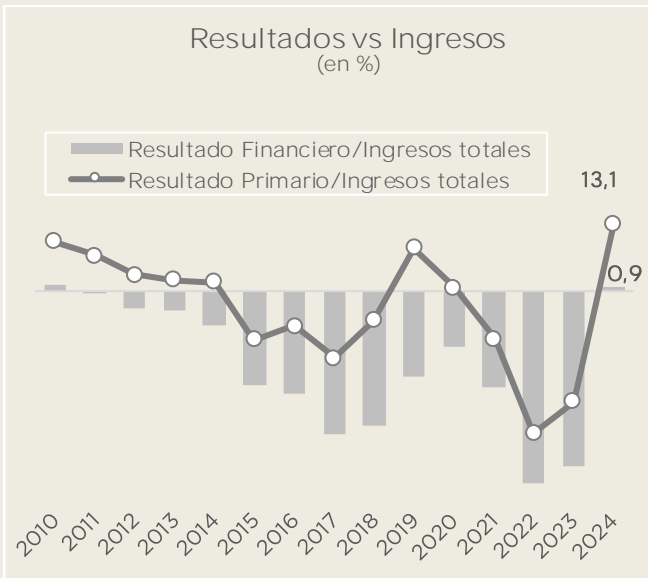
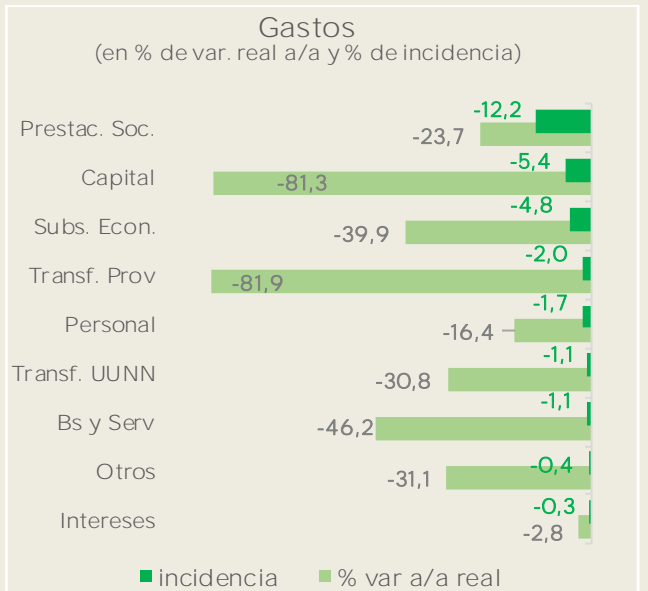
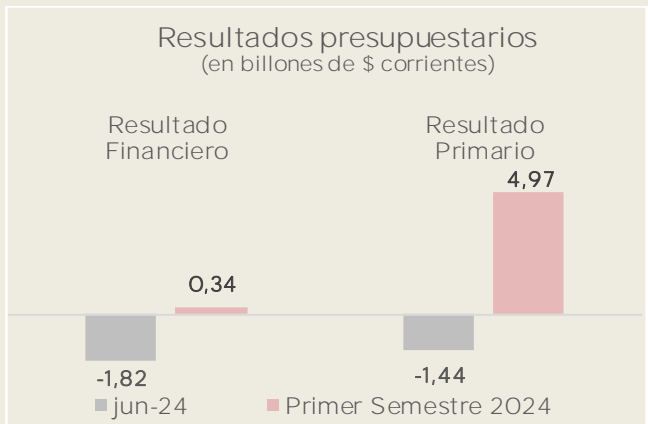
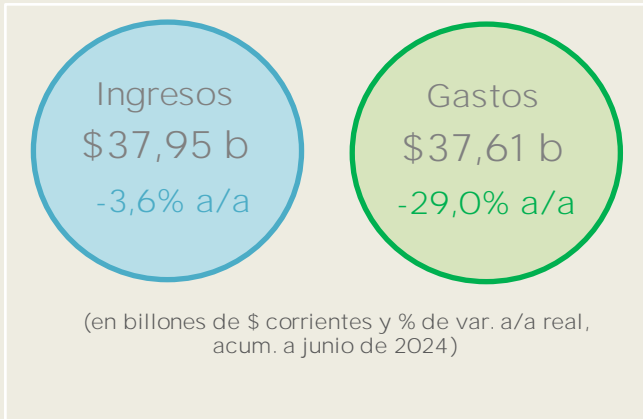
Marcela de Maya - Pedro Velasco
Analistas

05 de julio de 2024

ISSN 2683-9598

RESUMEN EJECUTIVO

Ejecución Presupuestaria - Junio de 2024



Índice de contenidos

Recaudación de impuestos nacionales.....	4
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la APN.....	4
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional.....	14

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional.....	6
Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional.....	8
Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional.....	10
Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional.....	14
Cuadro 5. Gastos por Finalidades y Funciones. Administración Nacional.....	16

Índice de gráficos

Gráfico 1. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias.....	5
Gráfico 2. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional.....	7
Gráfico 3. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales.....	7
Gráfico 4. Ingresos totales. Administración Nacional.....	8
Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional.....	9
Gráfico 6. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional.....	13
Gráfico 7. Variación del crédito inicial por principales rubros del gasto.....	15
Gráfico 8. Nivel de ejecución de los principales rubros del gasto total.....	15

Recaudación de impuestos nacionales¹

En el primer semestre del año la recaudación total de impuestos nacionales totalizó \$56,0 billones, lo que implicó una contracción en términos reales de 6,9% año contra año (a/a). Los recursos vinculados al tipo de cambio² crecieron 25,6% a/a, mientras que el resto de los impuestos se contrajeron 15,6% a/a real.

Como se mencionó en informes anteriores, esta divergencia se explica fundamentalmente por el incremento del tipo de cambio (305,4% a/a en los primeros seis meses), por una serie de cambios normativos con incidencia positiva sobre los recursos vinculados al tipo de cambio³ y por la baja base de comparación de Derechos de Exportación debido a la sequía que afectó a la pasada campaña agrícola. Dentro del grupo de tributos vinculados al tipo de cambio, el mayor crecimiento correspondió al Impuesto PAIS (278,3% a/a).

Durante el mes de junio se observó una baja de la recaudación ajustada por IPC del orden del 14,1% a/a. Si bien este desempeño fue peor que el de los dos meses previos, deben tenerse en cuenta una serie de cuestiones de índole administrativa que afectaron la recaudación del sexto mes del año. Entre ellas se destaca la postergación a agosto del pago del saldo de la declaración jurada anual del Impuesto sobre los Bienes Personales y del Impuesto a las Ganancias para Personas Humanas. El año pasado, el vencimiento se produjo en junio, como es habitual. Corrigiendo la recaudación por ese efecto, se estima una caída real en torno al 9,5% a/a, en línea con lo que se había observado en el primer cuatrimestre. Se recuerda que el desempeño de mayo fue mejor (+11,8% a/a real) por el pago de la declaración jurada de Ganancias Sociedades por parte de empresas con cierre de balance en diciembre.

También atenuaron la recaudación de junio que el último vencimiento del Impuesto PAIS pasó a julio y que se registraron tres días menos de recaudación que en igual mes del año pasado. Estas cuestiones puntuales de junio se sumaron a otras que viene operando de manera estructural, como la implementación del Impuesto Cedular y la modificación del esquema de percepciones por consumos en moneda extranjera.

En el acumulado a junio, el Impuesto a las Ganancias muestra una caída de 8,7% a/a; en sentido positivo incidieron el incremento de las ganancias nominales de las sociedades, y en sentido negativo el Impuesto Cedular, la postergación del vencimiento para Personas Humanas y las menores percepciones vinculadas a la demanda de moneda extranjera. Por su parte, el IVA acumula una merma de 8,8% a/a, producto de la retracción del nivel de actividad y los mayores créditos fiscales generados por el incremento de las percepciones aduaneras a partir de abril del año pasado. Los recursos del Sistema de la Seguridad Social acumulan una contracción real de 18,5% a/a por la reducción del empleo y del salario real.

Producto de la dinámica de los impuestos no coparticipables o con asignación específica a la Administración Nacional, los recursos distribuidos a ésta han tenido en el acumulado a junio un desempeño superior al de los recursos totales y los distribuidos al conjunto de las provincias. Tras el cambio de dinámica observado en mayo, en junio la recaudación y su distribución retomó un comportamiento similar al del primer cuatrimestre, aunque deben tenerse presentes los comentarios antes mencionados que sesgaron a la baja los ingresos del sexto mes del año.

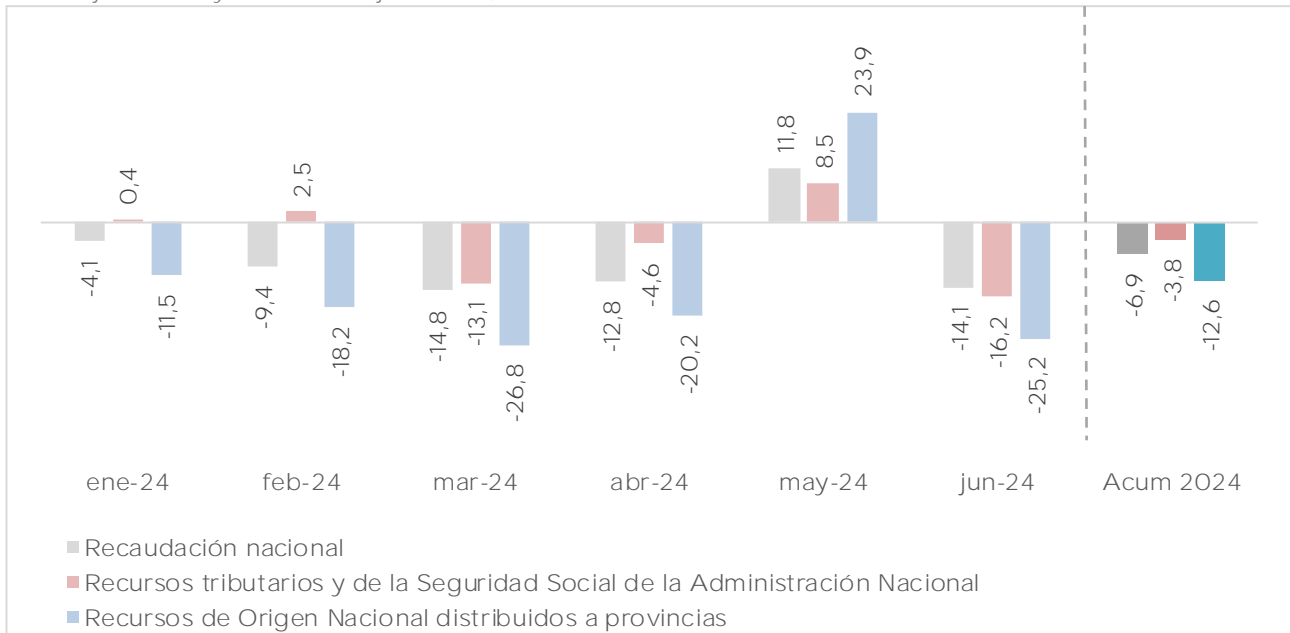
¹ Corresponde a la recaudación total de los impuestos nacionales informada por AFIP, previo a la realización de la correspondiente distribución de esos recursos.

² Derechos de Exportación e Importación, Tasa de Estadística, Impuesto PAIS y percepciones aduaneras de IVA y Ganancias.

³ Ampliación de la base imponible del Impuesto PAIS a través del Decreto 377/2023 en julio del año pasado, incremento de determinadas alícuotas de ese mismo tributo en diciembre mediante el Decreto 29/2023 y suspensión de los certificados de no retención de IVA y Ganancias a las importaciones a mediados de abril de 2023.

Gráfico 1. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias

Enero a junio 2024 y acumulado a junio 2024, en % var a/a real



FUENTE: OPC, en base a AFIP, E.Sidif y Dirección Nacional de Asuntos Provinciales

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En billones de \$ y % de var. real a/a

Concepto	Junio 2024		Acumulado 6 meses	
	billones de \$	Var. % real a/a	billones de \$	Var. % real a/a
I. Ingresos corrientes	7,11	-17,7	37,92	-2,7
Ingresos impositivos	4,74	-18,5	25,09	3,4
IVA	1,39	-26,1	7,81	-8,7
Ganancias	0,77	-25,9	4,45	-6,0
Comercio Exterior	0,62	-47,2	4,06	10,3
Impuesto al Cheque	0,87	1,0	3,78	-9,2
Impuesto PAIS	0,62	373,0	3,02	414,7
Resto de ingresos impositivos	0,48	-34,8	1,97	-23,6
Seguridad Social	2,01	-10,2	10,15	-18,0
Rentas de la propiedad (*)	0,23	-36,6	1,85	33,2
Resto de ingresos no impositivos	0,13	-41,7	0,84	-12,9
II. Gastos corrientes	8,71	-29,9	36,92	-25,3
Prestaciones sociales	5,70	-17,2	20,95	-23,7
Jubilaciones y pensiones	4,12	-16,3	14,43	-23,5
Asignaciones familiares	0,47	-1,8	2,31	-5,8
Asignación universal por hijo	0,28	32,6	1,34	17,2
Activos, pasivos y otras	0,19	-29,3	0,98	-25,7
Pensiones no contributivas	0,60	14,8	1,63	-18,0
Prestaciones del INSSJP	0,12	-19,6	0,42	-28,2
Otros programas sociales	0,39	-51,6	2,16	-39,5
Potenciar/Volver al Trabajo (**)	0,08	-66,8	0,61	-56,6
Políticas Alimentarias	0,16	-28,5	0,86	-17,9
Becas Progresar	0,03	-78,5	0,15	-60,2
Resto	0,00	-38,0	0,54	-27,6
Subsidios económicos	0,75	-61,0	4,02	-39,9
Energía	0,40	-72,3	2,76	-43,6
Transporte	0,26	-35,5	0,90	-34,1
Otros subsidios	0,08	45,9	0,36	-17,2
Gastos en personal	1,21	-19,9	4,66	-16,4
Bienes y servicios	0,14	-53,8	0,66	-46,2
Transferencias a provincias	0,09	-72,2	0,24	-81,9
Transferencias a universidades	0,36	-43,8	1,32	-30,8
Otros gastos corrientes	0,07	-64,9	0,44	-31,1
Intereses (***)	0,38	-40,3	4,63	-2,8
III. Resultado Económico (I-II)	-1,60	-57,8	1,00	-114,2
IV. Ingresos de capital	0,00	-97,0	0,03	-91,8
V. Gastos de capital	0,22	-81,7	0,69	-81,3
Inversión real directa	0,07	-79,0	0,18	-83,9
Transferencias de capital	0,15	-82,1	0,51	-79,6
Inversión financiera	0,00	-98,7	0,00	-98,9
VI. Ingresos totales (I+IV)	7,11	-18,7	37,95	-3,6
VII. Gastos totales (II+V)	8,93	-34,5	37,61	-29,0
VIII. Gastos primarios	8,55	-34,2	32,98	-31,8
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-1,44	-66,2	4,97	-172,4
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-1,82	-62,8	0,34	-106,0

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).

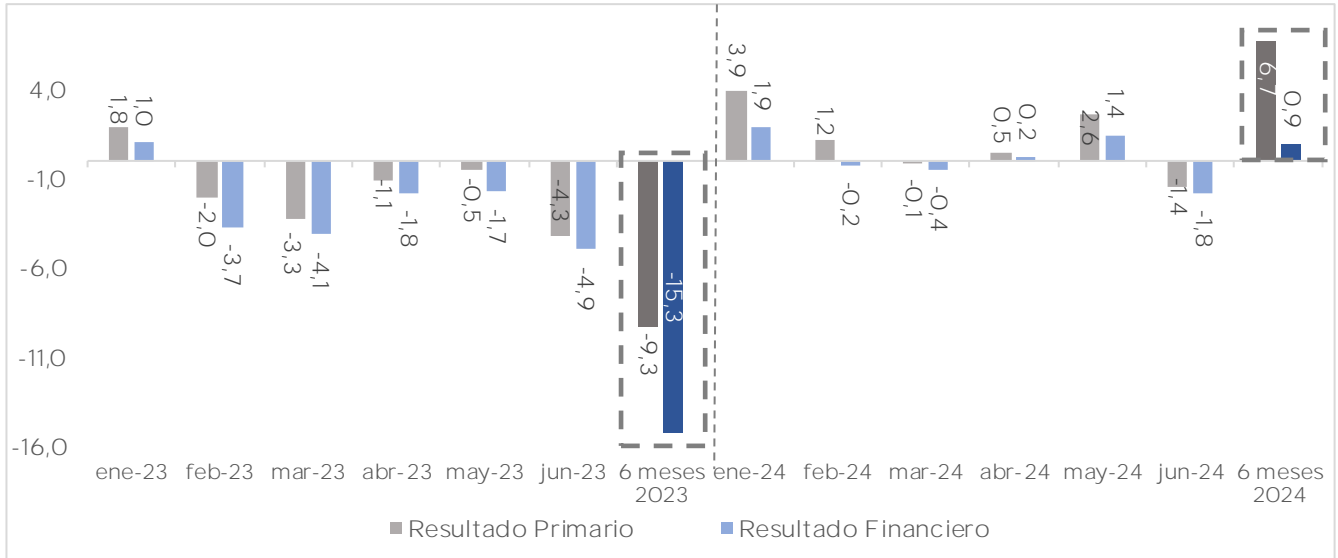
(**) El Decreto 198/2024 dispuso la creación de los programas Acompañamiento Social y Volver al Trabajo a los que se transferirán los titulares del programa Potenciar Trabajo.

(***) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 2. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional

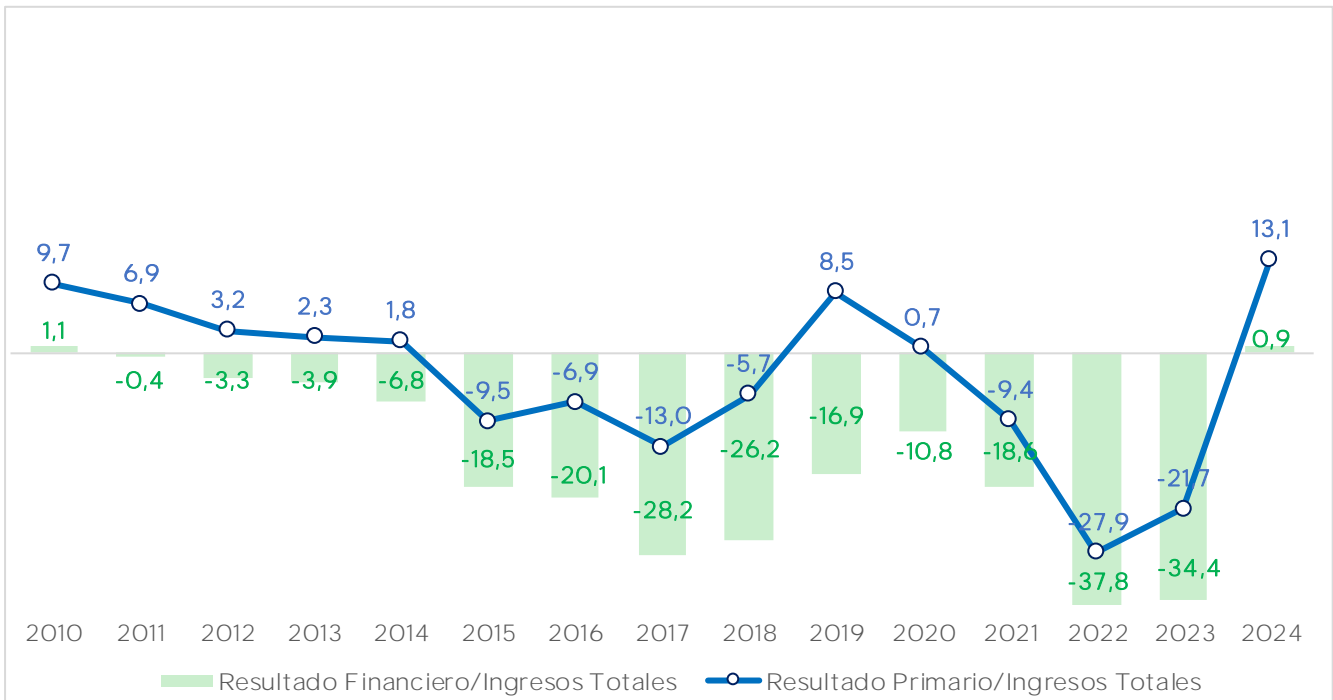
Enero a junio y primer semestre, 2023 y 2024, en billones de \$ constantes de junio 2024



FUENTE: OPC, en base a datos E. Sidif.

Gráfico 3. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales

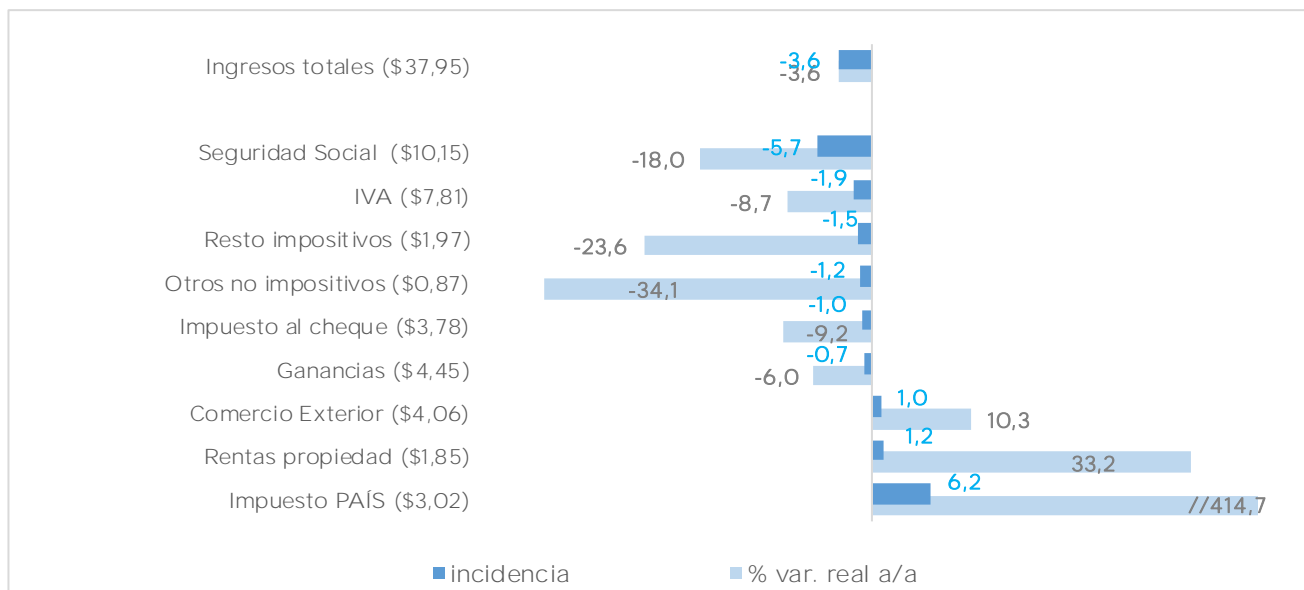
Primer semestre, 2010 a 2024, en %



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 4. Ingresos totales. Administración Nacional

Primer semestre de 2024, en billones de \$, % de var. real a/a y % de incidencia sobre los ingresos totales (*)



(*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional

Primer semestre de 2024, en billones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia.

Concepto (billones de \$)	% Incidencia	Principales variaciones a/a
Seg. Social \$10,15 -18,0 a/a real	-5,7	Contribuciones Patronales, \$6,47 billones (-16,6% a/a real) y Aportes Personales, \$3,66 billones (-19,2% a/a real), ambos influenciados por la reducción del empleo y del salario real.
Ingresos impositivos ⁴ \$25,09 3,4 a/a real	2,1	-IVA, \$7,81 billones (-8,7% a/a real, -1,9% de incidencia en la baja de los ingresos totales) por el menor nivel de actividad y mayores créditos fiscales.
		-Ganancias, \$4,45 billones (-6,0% a/a real, -0,7% de incidencia en la baja de los ingresos totales) por la prórroga de los vencimientos.
		-Comercio Exterior, \$4,06 billones (10,3% a/a real, 1,0% de incidencia en la baja de los ingresos totales): mayormente por el incremento en el tipo de cambio: Derechos de Exportación, \$2,57 billones (24,8% a/a real), también influenciado por la base de comparación debido a la sequía de 2023. Derechos de Importación, \$1,24 billones (-8,8% a/a real), Tasa de Estadística, \$0,25 billones (-4,7% a/a real)
		-Impuesto al Cheque, \$3,78 billones (-9,2% a/a real, -1,0% de incidencia en la baja de los ingresos totales)
		-Impuesto PAÍS, \$3,02 billones (414,7% a/a real, 6,2% de incidencia en la baja de los ingresos totales) por el aumento en el tipo de cambio y las modificaciones normativas que ampliaron su base imponible y alicuotas, e incrementaron el porcentaje para la Administración Nacional ⁵ .
		-Resto impositivos, \$1,97 billones (-23,6% a/a real, -1,5% de incidencia en los ingresos totales): Internos unificados, \$0,43 billones (-20,5% a/a real), Fondo ATN a Provincias, \$0,29 billones (-9,5% a/a real), Combustibles líquidos, \$0,24 billones (-18,4% a/a real). Bienes Personales, \$0,21 billones (-63,3% a/a real). En sentido contrario se expanden los ingresos impositivos por el Fondo Nacional de Justicia, \$0,55 billones (0,7% a/a real),

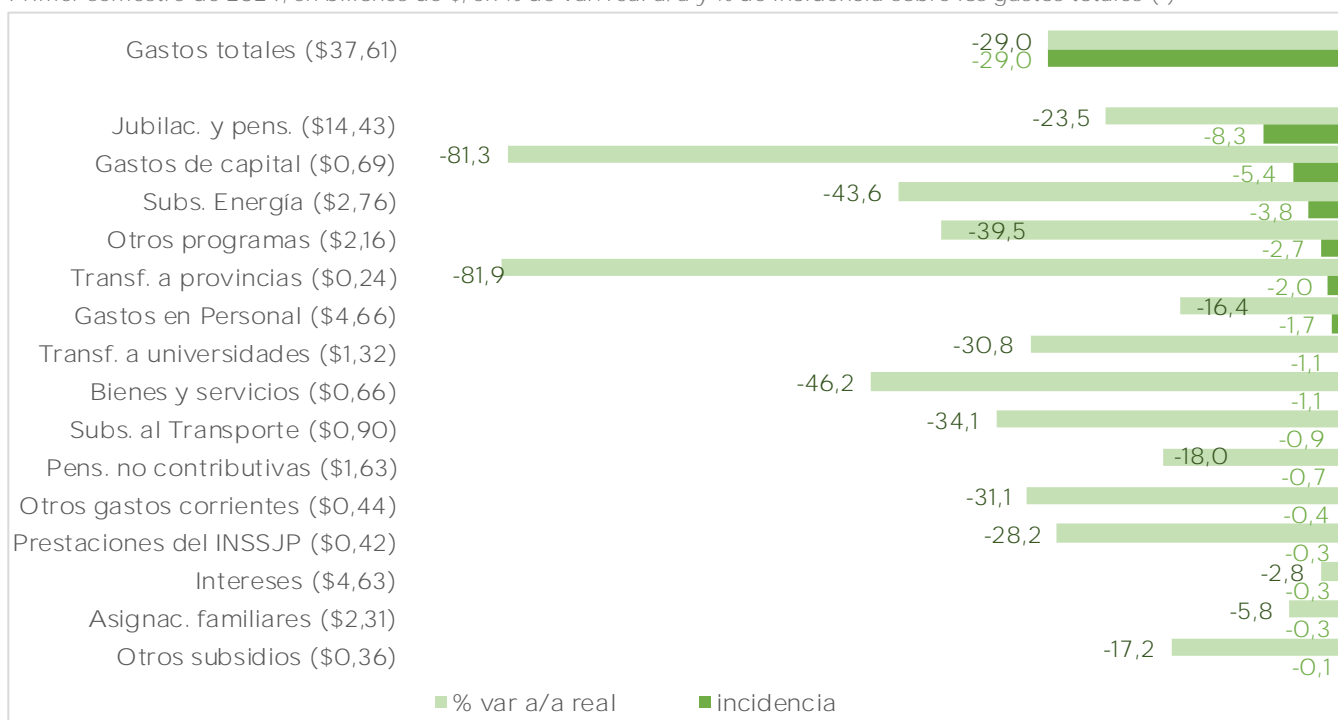
⁴ Para mayor detalle ver monitor de recaudación tributaria de OPC en: <https://www.opc.gob.ar/monitores-fiscales/monitor-de-recaudacion-tributaria-nacional/>. Se aclara que las cifras consignadas en el presente informe pueden diferir de las expuestas en el monitor dados los diferentes universos analizados y momentos de registro en los distintos sistemas del Sector Público.

⁵ Ver referencia 3.

Concepto (billones de \$)	% Incidencia	Principales variaciones a/a
Otros no impositivos \$0,87 -34,1% a/a real	-1,2	Dentro de los ingresos no impositivos: tasas que perciben los organismos, \$0,14 billones (-11,5% a/a real). Dirección Registro de la Propiedad del Automotor, \$0,11 billones (-17,7% a/a real). En sentido contrario, se verifican subas en: el Fondo Nacional de Justicia, \$0,17 billones (27,0% a/a real); afectaciones y devoluciones, \$0,04 billones (4,9% a/a real); y dentro de las transferencias corrientes, aquellas provenientes de organismos internacionales, \$0,02 billones (29,9% a/a real).
Rentas de propiedad \$1,85 33,2 a/a real	1,2	Intereses por depósitos en moneda nacional, \$0,71 billones (530,6% a/a real). En sentido contrario disminuyen las rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) ANSES, \$1,09 billones (-6,2% a/a real).

Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional

Primer semestre de 2024, en billones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia sobre los gastos totales (*)



(*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional

Primer semestre de 2024, en billones de \$, en % de var. real a/a y % de incidencia. En orden de incidencia

Concepto (billones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
Jubilaciones y pensiones \$14,43 -23,5% a/a real	-8,3	Como consecuencia de la actualización de haberes por debajo de la inflación, parcialmente compensado por la aplicación de bonos otorgados a los jubilados y pensionados de menores ingresos: los haberes promedio de seis meses de 2024 tuvieron una suba de 163,3% a/a, mientras que la inflación promedio fue del 276,8%, lo cual arroja una pérdida de poder de compra del orden del 30,1% a/a; en tanto, los haberes con bonos perdieron en promedio 19,0% a/a. El gasto ejecutado por ANSES sumó \$12,95 billones (-24,5% a/a real), de los cuales \$11,54 billones corresponden a la liquidación regular (-27,8% a/a real) y \$1,40 billones (20,0% a/a real) a complementos de ingresos para los haberes más bajos (bonos). Prestaciones del personal retirado de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, \$1,48 billones (-13,9% a/a real).
Gastos de capital \$0,69 -81,3% a/a real	-5,4	-Inversión Real Directa, \$0,18 billones (-83,9% a/a real): impulsan la reducción de este rubro, en primer lugar, las menores erogaciones en obras por parte de la Dirección Nacional de Vialidad, \$0,05 billones, (-93,3% a/a real). Además, sobresale la disminución de la inversión en la Secretaría de Educación (-98,2% a/a real), principalmente por la falta de ejecución en la adquisición de computadoras en el marco del programa Conectar Igualdad y en la Secretaría de Obras Públicas (-96,7% a/a real), por la disminución de la inversión en los programas vinculados con el Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica (-96,2% a/a) y con el Transporte y la Movilidad Sostenible (sin ejecución en 2024). -Transferencias de capital, \$0,51 billones (-79,6% a/a real): la reducción está impulsada por la menor ejecución en la asistencia financiera a: 1) provincias y municipios, \$0,014 billones (-96,9% a/a real); 2) empresas públicas, \$0,34 billones (-71,2% a/a real); y 3) fondos fiduciarios, \$0,15 billones (-67,9% a/a real). En el caso de empresas públicas se destacan las disminuciones en las transferencias a ENARSA, \$0,25 billones (-63,2% a/a real) y a AYSA, \$0,07 billones (-66,6% a/a real). En el caso de los fondos fiduciarios, en el acumulado al mes de junio sobresalen las transferencias al Fondo Fiduciario Procrear, \$0,08 billones (-7,8% a/a real) y al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, \$0,06 billones (-77,0% a/a real). El Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) no recibió transferencias durante el primer semestre (\$0,016 billones a junio de 2023) contribuyendo con la caída de las transferencias a fondos fiduciarios.
Subsidios a la Energía \$2,76 -43,6% a/a real	-3,8	Transferencias a ENARSA, \$0,94 billones (-51,7% a/a real), principalmente para solventar la compra de gas importado. Transferencias a CAMMESA, \$1,76 billones (-33,4% a/a real), para atender la brecha entre costos y tarifas de la generación eléctrica. En el mes de junio se destaca la disminución de las transferencias destinadas a CAMMESA que totalizaron \$42.344 millones (-95,5% a/a real).
Otros programas sociales \$2,16 -39,5% a/a real	-2,7	Políticas Alimentarias, \$0,86 billones (-17,9% a/a real), entre cuyas iniciativas se destaca la Prestación Alimentar (\$86 billones, -13,1% a/a real). El valor promedio de las prestaciones arroja una pérdida de poder de compra del orden de 12,6% a/a real en seis meses, a pesar de los aumentos otorgados en lo que va del año ⁶ . En tanto, casi no se registraron transferencias a comedores comunitarios y merenderos (-99,1% a/a real). Potenciar Trabajo y sus continuadores (Volver al Trabajo y Acompañamiento Social), \$0,61 billones (-56,6% a/a real), explicado principalmente por la pérdida de poder de compra de las prestaciones ⁷ . Atención Médica a los beneficiarios de Pensiones no contributivas, \$0,20 billones (-24,6% a/a real) Becas Progresar, \$0,15 billones (-60,2% a/a real); y Programa Acompañar, \$0,02 billones (-81,6% a/a real). En sentido contrario, Devolución de IVA a sectores vulnerables, \$0,10 billones (458,6% a/a real) y Seguro de desempleo, \$0,09 billones (93,9% a/a real), Acciones de nutrición- Programa 1.000 días, \$0,04 billones (42,0% a/a real) y Vouchers educativos, \$ 0,03 billones (programa nuevo).

⁶ El valor de la prestación tuvo un incremento del 8,57% en junio de 2024, según Resolución del Ministerio de Capital Humano 181/2024, conformando el cuarto aumento otorgado en el año, el que acumuló una suba de 137,5% respecto a diciembre de 2023.

⁷ El valor promedio de la prestación del período enero – junio se incrementó 105,5% a/a, mientras que la inflación promedio fue de 276,8% a/a, lo cual arroja una pérdida de poder de compra de 45,5% (hasta diciembre 2023, las prestaciones estaban atadas al SMVM).

Concepto (billones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
Transferencias a provincias \$0,24 -81,9% a/a real	-2,0	La reducción está impulsada principalmente por el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) ⁸ , con un devengado de \$0,056 billones (-85,0% a/a) de los cuales se pagaron únicamente \$0,013 billones, dentro del Programa Nacional de Compensación Salarial Docente ⁹ . También exhibieron caídas las transferencias a comedores escolares, \$0,04 billones (-19,5% a/a), al programa de universalización de la jornada completa o extendida en la educación primaria, \$0,076 billones (-10,7% a/a) y las efectuadas en el marco de los Aportes del Tesoro Nacional a las provincias (ATN), \$0,026 billones (-38,9% a/a real) ¹⁰ . Adicionalmente, no se ejecutaron transferencias a las Cajas Previsionales Provinciales (\$0,47 billones a junio de 2023) ¹¹ ni al Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$0,91 billones a mayo de 2023) ¹² .
Gastos en personal \$4,66 -16,4% a/a real	-1,7	Poder Ejecutivo Nacional, \$3,64 billones (-16,3% a/a real), Poder Judicial, \$0,59 billones (-16,6% a/a real), Ministerio Público, \$0,24 billones (-14,5% a/a real) y Poder Legislativo \$0,20 billones (-19,1% a/a real). Las pautas salariales acordadas durante el período analizado se ubicaron por debajo de la inflación ¹³ . En cuanto a la variación de los cargos ocupados en mayo de 2024 ¹⁴ respecto al promedio anual de la ocupación durante 2023: Poder Ejecutivo: 0,9% en la planta permanente y transitoria y -13,6% en el personal contratado. Poder Judicial y Ministerio Público: 1,6% en la planta permanente y transitoria.
Transferencias universidades \$1,32 -30,8% a/a real	-1,1	Fondos para el pago de salarios de personal docente y autoridades superiores, \$0,75 billones (-30,6% a/a real), de salarios de personal no docente, \$0,44 billones (-27,0% a/a real). Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios, \$0,08 billones (-36,4% a/a real). Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios, \$0,03 billones (-23,5% a/a real).
Bienes y servicios \$0,66 -46,2% a/a real	-1,1	Gastos en bienes y servicios para actividades de conducción y de administración de los organismos de la Administración Nacional, \$0,11 billones (-45,2% a/a real). Gastos por servicios para becas de investigación del Conicet, \$0,5 billones (-15,0% a/a real). Gastos vinculados con compras de alimentos en el marco del programa de Políticas Alimentarias, \$0,04 billones (-51,5% a/a real). En sentido contrario se verifican subas en los gastos asociados a las vacunas de calendario, \$0,09 billones (7,9% a/a real).
Subsidios al transporte \$0,90 -34,1% a/a real	-0,9	Transferencias a Operador Ferroviario S.E., \$0,32 billones (-37,8% a/a real), destinadas a solventar la diferencia entre el costo operativo del transporte público ferroviario de pasajeros en el AMBA y el cubierto por las tarifas que abonan los usuarios. Transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, \$0,44 billones (-30,0% a/a real), a través del cual se atienden las compensaciones tarifarias al transporte automotor de pasajeros del AMBA, y que

⁸ El FONID se creó en 1998 por la Ley 25.053 con carácter de emergencia por el término de 5 años. Fue prorrogada su vigencia por distintas leyes y decretos de necesidad y urgencia hasta el 31/12/2023. Como consecuencia de la prórroga del presupuesto, el crédito inicial del FONID al comenzar el ejercicio 2024 totalizaba \$0,35 billones. No obstante, a junio el presupuesto vigente asciende a \$0,07 billones.

⁹ El Programa de Compensación Salarial Docente, cuyas erogaciones se registran dentro de una Actividad dentro del FONID, tiene el objetivo de contribuir a la compensación de las desigualdades en el salario inicial docente en aquellas provincias en las cuales se evalúe fehacientemente que, a pesar del esfuerzo financiero destinado al sector y de las mejoras de la eficiencia en la asignación de los recursos, no resulte posible superar dichas desigualdades (Ley 26.075, artículo 9°).

¹⁰ Recibieron transferencias en concepto de ATN las siguientes provincias: Misiones (\$9.000 millones), Chubut (\$4.500 millones), Entre Ríos (\$3.800 millones), Santa Cruz (\$3.000 millones), Tucumán (\$2.000 millones), Jujuy (\$1.500 millones), Santa Fe, (\$1.500 millones) y Corrientes (\$1.000 millones).

¹¹ El DNU 280/2024 (26/03/24) establece, en su artículo 18, que los artículos 92, 93 y 94 de la Ley 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, vigente conforme el artículo 27 de la Ley 24.156, no se encuentra comprendido en la prórroga dispuesta por el Decreto 88/23. Estos artículos hacen referencia al momento y a la forma en que la Nación deberá girar fondos a las provincias que no transfirieron sus regímenes previsionales al Estado nacional, en concepto de anticipo a cuenta del resultado definitivo del déficit correspondiente a cada sistema previsional.

¹² El Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires fue creado por el Decreto 735/2020 y derogado por el Decreto 192 del 23/02/2024.

¹³ Durante el período analizado, en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, cuyo gasto durante el primer semestre de 2024 representó un 78,0% del total, los incrementos para el personal bajo el Convenio Colectivo General para la Administración Nacional (Decreto 214/06) acumularon 181,2% a/a y 53,1% desde enero a junio de 2024. En el Poder Judicial y el Ministerio Público, con una participación del 17,6% del total del gasto en personal, las pautas salariales acumularon 171,5% a/a y 52,7% de enero a junio de 2024. En tanto en el Poder Legislativo (4,4% del total) las pautas acumularon 234,9% a/a y 53,1% desde enero a junio de 2024.

¹⁴ Fuente: Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRHU), corresponde al último dato cerrado disponible.

Concepto (billones de \$)	% incidencia	Principales variaciones a/a
		hasta el año pasado también contemplaba las asistencias al Fondo de Compensación al Transporte Automotor del Interior. ¹⁵
Pensiones no contributivas \$1,63 -18,0% a/a real	-0,7	Como consecuencia de la actualización del valor de las prestaciones (movilidad) por debajo de la inflación, parcialmente compensada por el otorgamiento de bonos ¹⁶ .
Otros gastos corrientes \$0,44 -31,1% a/a real	-0,4	No se registró ejecución en partidas asociadas al Fondo de Integración Socio Urbana ni a gastos electorales, al mismo tiempo que se recortaron otros gastos corrientes para el programa de Desarrollo de la Educación Superior, \$0,02 billones (-62,0% a/a real) y para los gastos por comisiones de la deuda pública, \$0,05 billones (-23,3% a/a real). En sentido contrario, se realizaron mayores transferencias del Ministerio de Salud para gastos de funcionamiento de Hospitales SAMIC, \$0,18 billones (11,9% a/a real) y se realizaron mayores contribuciones a organismos internacionales por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, \$0,04 billones (19,3%).
Asignaciones familiares \$2,31 -5,8% a/a real	-0,3	Asignaciones Familiares Activos y Pasivos, \$0,98 billones (-25,7% a/a real), con motivo del diferencial entre la actualización del valor de las asignaciones y la inflación ¹⁷ , parcialmente compensado por el incremento en la cantidad de asignaciones liquidadas ¹⁸ , como así también por el refuerzo en el valor de la ayuda escolar anual liquidada en marzo ¹⁹ . En efecto, el valor promedio de las prestaciones de pago mensual se incrementó 131,9 a/a, mientras que la inflación promedio fue de 276,8% a/a, lo cual arroja una pérdida de poder de compra de 38,5%. En tanto, la suba observada en Asignaciones Universales, \$1,34 billones (17,2% a/a real), obedece principalmente a que se duplicó el valor de las prestaciones en enero 2024 (Decreto 117/23), adicionalmente al incremento por movilidad de diciembre, marzo y junio últimos. En el período analizado, el valor promedio de la AUH tuvo una suba de 363,8% a/a, mientras que la inflación promedio fue del 276,8%, lo cual arroja un incremento del poder de compra del orden del 23,1% a/a.
Prestaciones del INSSJP \$0,42 -28,2% a/a real	-0,3	Como consecuencia de la evolución del gasto previsional de ANSES neto de bonos (que constituye el gasto sujeto a contribuciones al PAMI).
Intereses \$4,63 -2,8% a/a real	-0,3	Por menores pagos de intereses de los títulos en moneda nacional compensados en parte por los mayores pagos de intereses de los títulos en moneda extranjera, emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda de septiembre de 2020 y por los préstamos del FMI.
Otros subsidios \$0,36 -17,2% a/a real	-0,1	Transferencias a Radio y Televisión Argentina S.E., \$0,03 billones (-36,6% a/a real). No se registraron transferencias de estímulo a la producción y desarrollo a pequeños y medianos productores y de economías regionales y al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo - FONDEP, que en conjunto totalizaron \$0,02 billones en el primer semestre de 2023. En sentido contrario, se verifican subas en las transferencias a: Correo Argentino, \$0,16 billones (+39,2% a/a real), AYSA, \$0,12 billones (+64,8% a/a real) y Casa de Moneda, \$0,02 billones (+100,0% a/a real).

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

¹⁵ En el primer semestre de 2023 se destinaron \$42.000 millones al Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano del Interior.

¹⁶ Los haberes jubilatorios más bonos perdieron en promedio 19,0% a/a de poder de compra en seis meses de 2024.

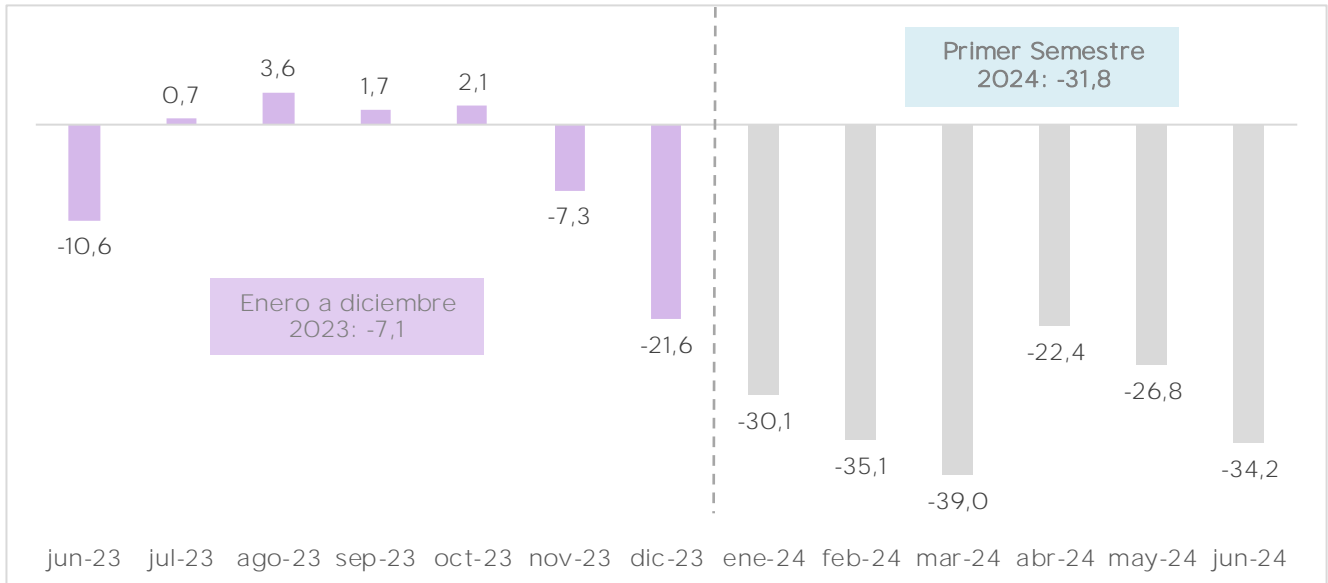
¹⁷ Cabe señalar que, a diferencia de las jubilaciones y pensiones del SIPA y las PNC, las asignaciones familiares no están alcanzadas por el mecanismo de transición entre la fórmula de movilidad de la Ley 27.609 y el DNU 274/24, por lo cual el valor de las prestaciones no ha sido actualizado en los meses de abril y mayo.

¹⁸ De acuerdo con la información del E.Sidif, la cantidad de asignaciones por hijo de activos y pasivos pasó de un promedio de 3,9 millones de enero a mayo de 2023 a 4,5 millones en igual período de 2024 (aún no hay datos para junio 2024).

¹⁹ El valor de la ayuda escolar anual (liquidada sólo en marzo de cada año), pasó de \$9.609 en 2023 a \$70.000 en 2024.

Gráfico 6. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional

Junio de 2023 a junio de 2024, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Primer semestre de 2024, en billones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Gastos totales	40,25	55,13	37,61	68,2
Gastos corrientes	37,17	51,97	36,92	71,0
Prestaciones sociales	19,61	28,25	20,95	74,2
Jubilaciones y pensiones	13,05	19,18	14,43	75,2
Asignaciones familiares	1,57	3,00	2,31	77,0
AUH	0,70	1,72	1,34	77,6
Resto	0,87	1,28	0,98	76,1
Pensiones no contributivas	1,42	1,77	1,63	92,6
Prestaciones del INSSJP	0,39	0,46	0,42	90,5
Otros programas sociales	3,17	3,84	2,16	56,3
Potenciar Trabajo/Volver al Trabajo (*)	1,02	1,04	0,61	59,0
Políticas Alimentarias	0,73	0,90	0,86	96,0
Becas Progresar	0,29	0,44	0,15	33,9
Resto	1,13	1,47	0,54	36,8
Subsidios económicos	4,28	5,71	4,02	70,5
Energía	2,81	3,55	2,76	77,6
Transporte	1,01	1,57	0,90	57,6
Otros subsidios	0,47	0,58	0,36	61,6
Gastos en personal	4,39	5,85	4,66	79,7
Bienes y servicios	1,09	1,61	0,66	41,1
Transferencias a provincias	1,52	1,34	0,24	18,1
Transferencias a Universidades	1,36	1,38	1,32	95,2
Otros gastos corrientes	0,49	0,71	0,44	61,4
Intereses (**)	4,43	7,12	4,63	65,0
Gastos de capital	3,08	3,16	0,69	21,8
Inversión real directa	0,89	0,99	0,18	17,9
Transferencias de capital	2,11	2,09	0,51	24,4
Inversión financiera	0,07	0,07	0,00	1,0

A fines de junio el crédito vigente se incrementó un 37,0% respecto del inicial del ejercicio, el cual corresponde a la prórroga del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023.

El aumento presupuestario de \$14,88 billones se aprobó por tres medidas: el DNU 280 en el mes de marzo por \$14,48 billones, la DA 284 en el mes de mayo por \$0,12 billones y la DA 470 en el mes de junio por \$0,27 billones.

Los gastos totales ejecutaron el 68,2% de su presupuesto vigente, 19,7 puntos porcentuales por encima del nivel alcanzado un año atrás (48,5%). Los gastos corrientes devengaron 71,0% de su crédito (vs 49,2% a junio de 2023), mientras que los gastos de capital ejecutaron el 21,8% (40,5% a junio de 2023).

Sobresale el nivel alcanzado por las transferencias a universidades (95,2%), las pensiones no contributivas (92,6%) y las transferencias al PAMI (90,5%), con niveles superiores al 90% de ejecución. Al interior de los otros programas sociales sobresale la ejecución de las Políticas Alimentarias (96,0%), cuyo principal componente es la Prestación Alimentar.

En el otro extremo se ubican las transferencias corrientes a provincias (18,1%) y los gastos de capital (21,8%) con niveles de ejecución muy inferiores respecto de los gastos totales.

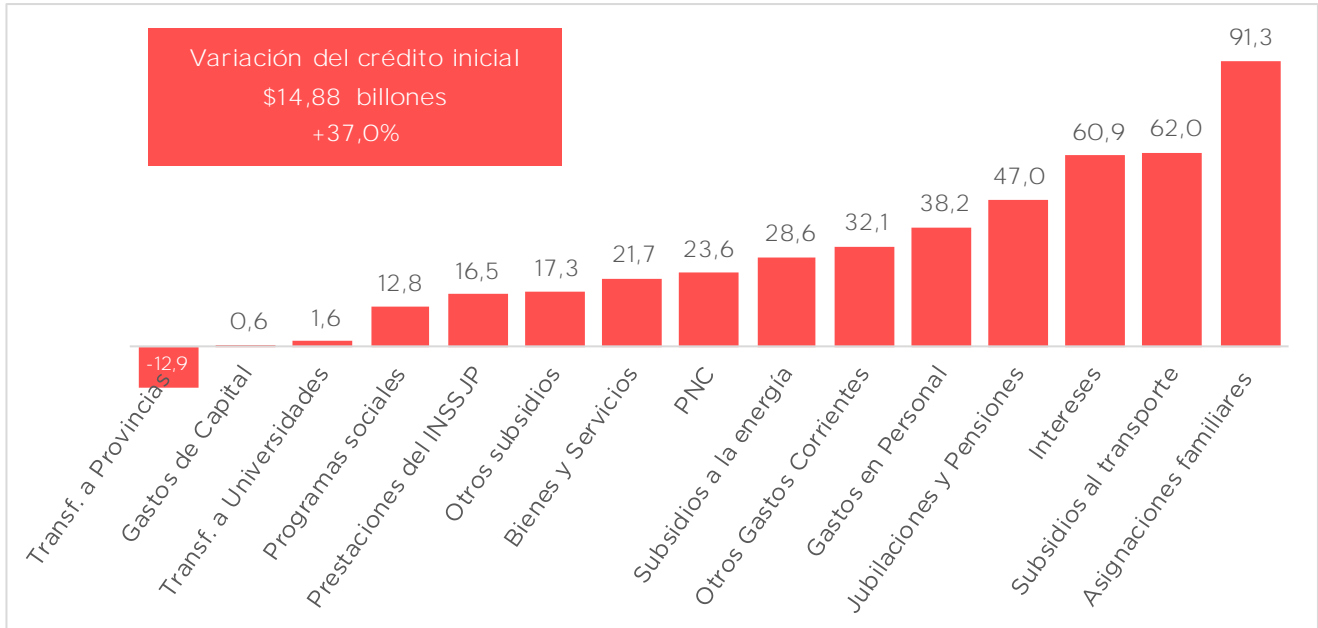
(*) El Decreto 198/2024 dispuso la creación de los programas Acompañamiento Social y Volver al Trabajo a los que se transferirán los titulares del programa Potenciar Trabajo.

(**) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 7. Variación del crédito inicial por principales rubros del gasto

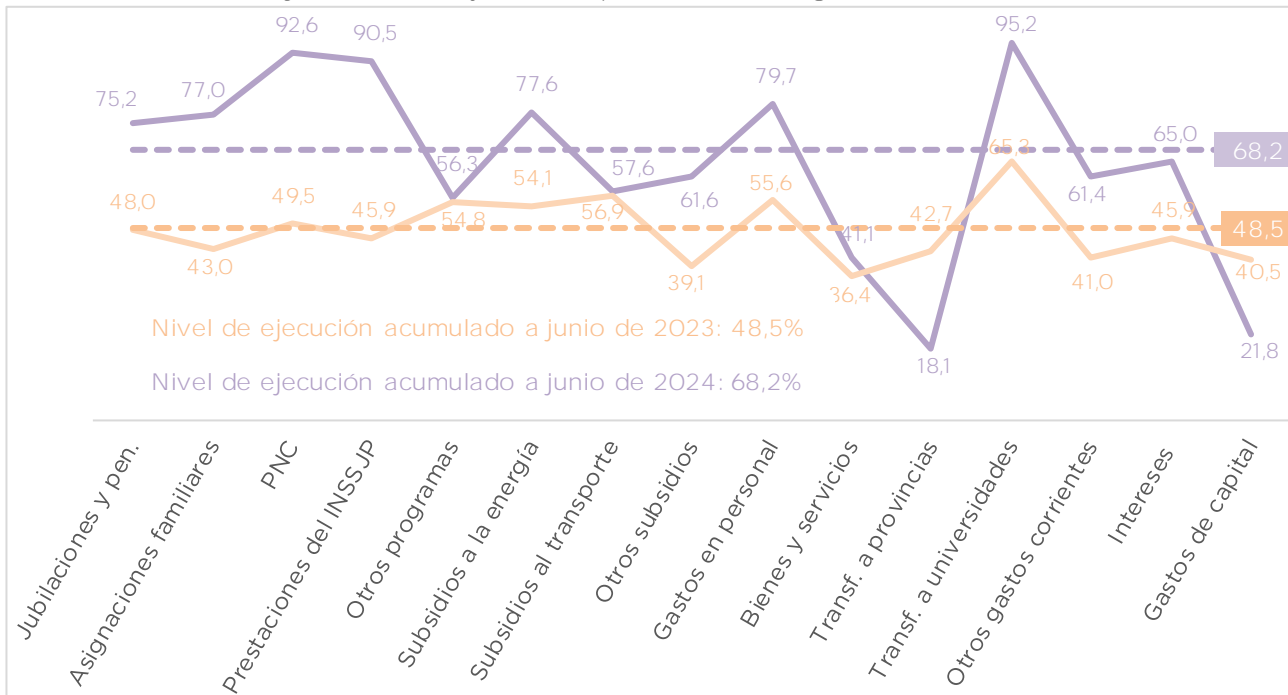
Primer semestre de 2024, en % de variación respecto del crédito inicial



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 8. Nivel de ejecución de los principales rubros del gasto total

Primer semestre de 2023 y 2024, en % de ejecución respecto del crédito vigente



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Anexo

Cuadro 5. Gastos por Finalidades y Funciones. Administración Nacional

Primer semestre de 2023 y 2024. En billones de \$ y en % de variación real

Finalidades y Funciones	2023	2024	Var real a/a
Administración Gubernamental	0,66	1,50	- 38,5
Legislativa	0,06	0,16	- 26,4
Judicial	0,28	0,87	- 16,9
Dirección superior ejecutiva	0,06	0,09	- 52,2
Relaciones exteriores	0,07	0,19	- 27,2
Relaciones interiores	0,18	0,12	- 81,2
Administración fiscal	0,01	0,02	- 16,6
Control de la gestión pública	0,01	0,03	- 8,1
Información y estadística básica	0,01	0,01	- 30,3
Servicios de defensa y seguridad	0,60	1,80	- 20,6
Defensa	0,22	0,69	- 16,2
Seguridad interior	0,31	0,89	- 23,6
Sistema penal	0,05	0,15	- 23,1
Inteligencia	0,02	0,07	- 15,6
Servicios sociales	9,11	24,98	- 27,6
Salud	0,48	1,39	- 23,9
Promoción y asistencia social	0,83	1,52	- 50,1
Seguridad social	6,32	18,89	- 21,4
Educación y cultura	0,98	1,99	- 45,8
Ciencia y técnica	0,20	0,52	- 29,2
Trabajo	0,04	0,28	84,5
Vivienda y urbanismo	0,13	0,15	- 66,8
Agua potable y alcantarillado	0,13	0,22	- 56,8
Servicios económicos	2,41	4,64	- 49,3
Energía, combustible y minería	1,49	3,05	- 46,3
Comunicaciones	0,07	0,23	- 11,7
Transporte	0,65	1,11	- 54,4
Ecología y medio ambiente	0,05	0,06	- 70,9
Agricultura	0,06	0,10	- 55,5
Industria	0,05	0,04	- 81,3
Comercio, turismo y otros servicios	0,03	0,01	- 87,0
Seguro y finanzas	0,01	0,04	19,2
Deuda pública	1,35	4,68	- 3,0
Servicio de la deuda pública (intereses y gastos)	1,35	4,68	- 3,0
Total	14,13	37,61	- 29,0

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 3 de julio de 2024.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional. Para el mes de junio de 2024 se utiliza la mediana del BCRA REM: 5,2%.
- Para los gastos se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos se considera el momento de su percepción.
- Se incluyen dentro de Otros Gastos Corrientes a las transferencias que realiza el Ministerio de Salud para el funcionamiento de hospitales nacionales del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) por cuanto las mismas se giran directamente a dichas entidades.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yriqoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.
T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar